

# Ketamina 10% Genvet®

Solución inyectable

Anestésico disociativo de acción rápida

## FORMULACIÓN

Cada mL contiene:

Ketamina (como clorhidrato) ..... 100 mg

Excipientes .....C.s.p. .... 1 mL

## MECANISMOS DE ACCIÓN

Anestésico general disociativo de acción rápida. Su acción farmacológica en el organismo se caracteriza por una analgesia profunda, presencia de reflejos laríngeos y faríngeos, esto último brinda la seguridad de mantener al paciente con sus vías respiratorias superiores permeables, estimulación cardiovascular moderada y depresión respiratoria. El tono muscular esquelético es variable, desde normal, aumentado o disminuido. Esta condición depende del nivel de la dosis, pudiendo observarse variaciones en la temperatura corporal del paciente asociadas al tono muscular.

A dosis bajas el tono muscular puede incrementarse coincidiendo con un leve aumento de la temperatura corporal. A dosis altas se puede notar cierta disminución en el tono muscular resultando en una disminución de la temperatura corporal, hasta tal punto que, en ocasiones, se deberá contrarrestar la hipotermia proporcionando al paciente una fuente de calor.

Los estados de anestesia producidos por la ketamina no concuerdan con la clasificación convencional de los planos anestésicos comunes, sino que produce un estado de inconciencia conocido como anestesia disociativa debido a que su presencia parece interrumpir selectivamente la conducción de los estímulos al cerebro antes de producir el bloqueo somático sensitivo.

## FARMACOCINÉTICA Y FARMACODINAMIA

Una vez administrada, la ketamina tiene una distribución rápida a los tejidos altamente perfundidos, incluyendo el cerebro, logrando concentraciones altas en hígado, pulmones y tejido adiposo. Los niveles más bajos se alcanzan en corazón y músculo esquelético.

Se metaboliza a nivel hepático mediante desalquilación, hidroxilación del anillo ciclohexano, conjugación con ácido glucurónico y luego pasa a una deshidratación de los metabolitos hidroxilados cuya vida media es de aproximadamente 2.5 horas.

La ketamina se elimina en un 90% por la orina y en mínima cantidad por las heces. Actúa bloqueando los impulsos aferentes asociados con el componente afectivo emocional de la percepción del dolor dentro de la formación reticular medular media, para suprimir la actividad de la médula ósea e interactuar con varios transmisores sistémicos del SNC.

## INDICACIONES

Premedicación, inducción y mantenimiento de la anestesia en todas las especies animales. Como agente anestésico único o combinado\*.

Anestesia generales cortas. Para producir una inmovilización del paciente con la finalidad de realizar maniobras quirúrgicas breves o procedimientos diagnósticos menores que no requieran de relajación muscular. En anestesia de pacientes con riesgo aumentado ya que no compromete el sistema cardiorrespiratorio del animal. De elección en operación cesárea, debido a la ausencia de toxicidad fetal. \* Se puede usar combinado con otras drogas como pueden ser: acepromazina, xilazina, diazepam, midazolam, tiopental sódico, éter-glicerilguayacólico y anestésicos inhalatorios, obteniendo de esta manera un mejor resultado anestésico por bloqueo o disminución de efectos colaterales indeseables del uso de la ketamina.

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Vía inyectable intramuscular o intravenosa.

## DOSIFICACIÓN

La dosis recomendada para las diferentes especies es: Caninos: - Intravenosa: 5 a 15 mg/kg

## PRECAUCIONES ESPECÍFICAS QUE DEBE TOMAR LA PERSONA QUE ADMINISTRE EL MEDICAMENTO A LOS ANIMALES

- No manipular este producto si sabe que es sensible o si se le ha aconsejado no trabajar con tales preparaciones.
- Maneje este producto con gran cuidado para evitar la exposición, tomando todas las precauciones recomendadas.
- Si aparecen síntomas después de la exposición, como una erupción en la piel, debe buscar consejo médico y mostrar al médico esta advertencia. Hinchazón de la cara, labios u ojos o dificultad para respirar son síntomas más graves y requieren atención médica urgente.

## EFFECTOS COLATERALES

- La ketamina produce hipersialorrea (salivación excesiva) pero la presencia del reflejo deglutorio nos previene de los peligros asociados al ptialismo en el paciente anestesiado, la salivación podrá ser controlada eficientemente con la administración de sulfato de atropina a dosis de 0,04 mg/kg en felinos y caninos.
- A las dosis recomendadas los felinos presentan ataxia a los 5 minutos de administrada la droga, continuando con un período de anestesia de 30 a 45 minutos a dosis mayores. A dosis bajas la total recuperación del paciente ocurre entre las 4 a 5 horas posteriores, pero a dosis altas el período de recuperación se prolonga a 24 horas. Se reportan ocasionalmente reacciones adversas como salivación, emesis, vocalización, recuperación errática y prolongada, movimientos espasmódicos, convulsiones, temblores musculares, hipertonicidad, opístotonos y disnea.
- En algunos casos puede ocurrir depresión respiratoria luego de la administración de altas dosis de ketamina. Si la respiración se deprime y el animal entra en cianosis, deberán instituirse las medidas de resucitación respiratorias rápidas. En caso de llegar a un paro respiratorio, se indica ventilación a presión positiva, evitando el uso de analépticos. En felinos pueden producirse espasmos mioclónicos y/o convulsiones leves, las cuales podrán ser controladas con la administración de benzodiazepinas (midazolam) o barbitúricos (tiopental sódico).
- Durante la recuperación se aconseja un lugar tranquilo y poca luz de ser posible. Puede producirse dolor en el lugar de la aplicación intramuscular. PERIODO DE RETIRO No destinar a consumo humano o su industrialización, la carne proveniente de los animales tratados hasta transcurridos por lo menos 5 días de realizada la anestesia, y la leche hasta transcurridas por lo menos 72 horas de realizada la anestesia.

**ALMACENAMIENTO**

Conservar en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa. Almacenar entre 8° y 30° C. Mantener alejado del alcance de los niños y animales domésticos.

**PRESENTACIÓN COMERCIAL**

Frascos por 30 mL, 50 mL y 100 mL.

Reg. SENASA Perú: F.A6.01.N.0009  
Fabricado en China por HYPCO para Vetanis S.A.C.  
Psje. Las Collas 127 Urb.  
Salamanca – Ate, Lima- Perú.  
**VENTA BAJO RECETA**